



**ACUERDO DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2020, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE FARMACÉUTICOS TITULARES CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 10 DE JUNIO DE 2020 DE LA SUBSECRETARÍA**

Reunido el Tribunal del proceso selectivo para valorar las comunicaciones de D<sup>a</sup> Ana Moro Bulnes y D<sup>a</sup> Elena Montoya Rodríguez dirigidas a este Tribunal por la imposibilidad de asistir al primer ejercicio de la fase de oposición, una vez revisada la documentación aportada por las interesadas y de acuerdo con las bases de la convocatoria publicadas por Resolución de 10 de junio de la Subsecretaría, el Tribunal

**ACUERDA:**

Primero.- Acceder a la petición de D<sup>a</sup> Ana Moro Bulnes y convocarla para el próximo día 17 de noviembre de 2020 a las 12 h en el Ministerio de Sanidad, Paseo del Prado 18-20, 28014 Madrid.

Este acuerdo servirá de justificante oficial, en su caso, para el desplazamiento al lugar de celebración del citado ejercicio de D<sup>a</sup> Ana Moro Bulnes.

Segundo.- Rechazar la petición de D<sup>a</sup> Elena Montoya Rodríguez al no haber acreditado los motivos para aplazar su ejercicio.

Madrid, 11 de noviembre de 2020: La Presidenta del Tribunal. Lourdes Gil Tornero